

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la cátedra del grupo X vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 29 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 14 de septiembre) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo X, «Cinemática y Dinámica de máquinas», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa,

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Lorenzo Alvarez Martínez,
Don Luis Gimeno Fungairiño (falta póliza de cinco pesetas).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de diciembre de 1968.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Enseñanza Superior, José Luis Ramos.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas Superiores.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se admite la renuncia presentada por don Javier Sesma Bienzobas como aspirante a la plaza de Profesor agregado de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

Vista la instancia suscrita por don Javier Sesma Bienzobas en 9 de diciembre de 1968 por la que presenta su renuncia como aspirante a la plaza de Profesor agregado de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid,

Esta Dirección General ha resuelto admitir la renuncia presentada por don Javier Sesma Bienzobas como aspirante a la plaza de Profesor agregado de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, para la que figura admitido por Resolución de 7 de marzo del año en curso («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de diciembre de 1968.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION del Tribunal nombrado al efecto para juzgar el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en el Departamento de Dialectología y Tradiciones Populares por la que se determinan las pruebas a realizar.

De conformidad con las bases de la convocatoria, el Tribunal nombrado al efecto para juzgar el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el Departamento de Dialectología y Tradiciones Populares, en su sesión de constitución, acordó el sistema de valoración y pruebas a realizar, con arreglo al siguiente temario:

La oposición constará de tres ejercicios eliminatorios, que se puntuarán de 0 a 10 puntos cada uno de ellos.

Los ejercicios se desarrollarán conforme al siguiente detalle:

- 1.º Exposición por el único expositor admitido de sus méritos científicos.
- 2.º Ejercicio práctico, dividido en dos partes:
 - a) Interpretación y comentario de un texto de poesía tradicional.
 - b) Interpretación de un mapa lingüístico-etnográfico.
- 3.º Desarrollo de un tema, sacado a la suerte, entre los que se determinan en el adjunto cuestionario, durante el tiempo máximo de dos horas.

Madrid, 11 de diciembre de 1968.—El Secretario del Tribunal, Antonio Quilis Morales.—Visto bueno: El Presidente del Tribunal Vicente García de Diego.

Cuestionario que se cita

1. Métodos de investigación de la cultura popular.
2. Los atlas etnográficos.
3. Los atlas lingüísticos nacionales.
4. Los atlas lingüísticos regionales.

5. Palabras y cosas.
6. Geografía folklórica.
7. Tendencias actuales de la etnolingüística.
8. Los portugueses en Canarias.
9. Relaciones de la España atlántica con América.
10. Elementos de cultura material de las zonas meridionales de España en América.
11. Léxico occidental en las regiones de colonización.
12. Romancero tradicional y romancero popular.
13. El Cancionero castellano.
14. Tipos de cerámica popular española.
15. La Casa del Pirineo.
16. El Carro del Noroeste Ibérico.
17. El mobiliario popular.
18. La explotación de la caña de azúcar.
19. El cultivo del tabaco.

RESOLUCION del Tribunal nombrado al efecto para juzgar el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de «Filosofía», con destino en el Instituto «Luis Vives», por la que se determinan los ejercicios a realizar y se señalan fechas para el sorteo de los opositores y comienzo de los mismos.

El Tribunal nombrado al efecto para juzgar el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de «Filosofía», con destino en el Instituto «Luis Vives», en el acto de su constitución acordó que los ejercicios del concurso-oposición consten de los siguientes:

1.º **Ejercicio obligatorio.**—Consistente en el desarrollo oral, durante una hora, del tema elegido por el opositor de una terna sacada a suerte entre los que constituyen el temario adjunto. El opositor quedará incomunicado durante tres horas y podrá utilizar en la preparación del tema elegido el material que estime conveniente.

2.º **Ejercicio obligatorio.**—Consistente en el comentario por escrito, durante cuatro horas, de dos textos filosóficos, el primero de los cuales habrá de ser de Filosofía antigua y medieval (en griego o latín) y el segundo de Filosofía moderna y contemporánea (en francés, inglés o alemán). El Tribunal propondrá, en el acto del examen, suficiente número de textos para que los señores opositores puedan elegir entre ambos idiomas clásicos y entre los tres idiomas modernos.

3.º **Ejercicio voluntario.**—Sobre los méritos del opositor se realizará sobre la base de la exposición y comentario de las investigaciones realizadas o en el curso de realización que el opositor determine.

La valoración de ambos ejercicios se puntuarán de cero a diez puntos.

4.º El sorteo para fijar el orden en que habrán de actuar los aspirantes tendrá lugar el día 7 del próximo abril, a las doce horas, en el Instituto «Luis Vives» de Filosofía (Serrano, número 127, Madrid).

5.º Se convoca a los señores opositores para dar comienzo a los ejercicios a las doce treinta horas del día 8 de abril, en los locales del Instituto «Luis Vives» de Filosofía (Serrano, número 127, Madrid).

Madrid, 13 de diciembre de 1968.—El Presidente del Tribunal.

Temario que se cita

1. Concepto de investigación.
2. Métodos de investigación y su aplicación a la Filosofía.
3. Instrumentos de investigación filosófica: Diccionarios, revistas y colecciones.
4. Exégesis y hermenéutica de los textos filosóficos.
5. Filosofía e Historia de la Filosofía.
6. Filosofías del ser y Filosofía del conocer: Análisis histórico crítico de esta división.
7. Metafísicas estructurales y metafísicas categoriales.
8. *El Corpus aristotelicum*. Transmisión y teorías sobre su composición.
9. La forma en Aristóteles.
10. San Agustín y el neoplatonismo.
11. El concepto de materia en San Agustín.
12. Santo Tomás: Agustínismo y aristotelismo.
13. Santo Tomás y Averroes.
14. El actus-esse en Santo Tomás.
15. Escoto en su momento histórico.
16. El formalismo metafísico en Escoto.
17. Descartes y la escolástica.
18. Ideas y realidad objetiva en Descartes.
19. La sustancia en Descartes y en Espinosa.
20. Periodización del pensamiento kantiano. Obras más significativas en cada periodo.
21. El empirismo inglés y Kant.
22. Síntesis y conocimiento en Kant.
23. Noumenon y límite de Kant.

24. Kant y Fichte.
25. Evolución del pensamiento de Hegel a través de sus obras.
26. El pensar dialéctico.
27. La izquierda hegeliana.
28. Husserl y su concepción en la Filosofía.
29. La fenomenología e intencionalidad.
30. Ontología formal y ontologías regionales.
31. Fenomenología y sus ramificaciones.
32. Racionalización y formalización en el pensamiento actual.
33. El análisis del lenguaje como método de formalización.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a las cátedras del grupo V, «Física», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Córdoba, Jaén y Vitoria por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores admitidos a las cátedras del grupo V, «Física», vacantes en las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Córdoba, Jaén y Vitoria, convocadas por Orden ministerial de 15 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 27), para hacer su presentación ante este Tribunal el día 27 de enero de 1968, a las diecisiete horas, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias (Sección de Físicas), Ciudad Universitaria, Madrid.

En dicho acto los señores opositores harán entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, así como de la justificación de otros méritos que puedan alegar.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer

ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto, así como procederá al sorteo, si a ello hubiera lugar, para fijar el orden en que habrán de actuar los opositores.

Madrid, 30 de diciembre de 1968.—El Presidente del Tribunal, Luis Bru Villaseca.

MINISTERIO DEL AIRE

CORRECCION de erratas de la Orden de 30 de noviembre de 1968 por la que se convoca concurso-oposición para cubrir seis plazas de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire.

Padecidos errores en la inserción del programa de ingreso anejo a la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de fecha 11 de diciembre de 1968, páginas 17758 a 17761, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el primer ejercicio, grupo segundo, tema 7, donde dice: «Hematesis», debe decir: «Hematemesis»; donde dice: «Hematurias», debe decir: «Hematurias».

En el mismo ejercicio, grupo tercero, tema 14, donde dice: «... por pinhalación», debe decir: «... por inhalación».

En igual ejercicio, grupo cuarto, tema 8, donde dice: «inesiterapia», debe decir: «Kinesiterapia».

En el segundo ejercicio, tema 14, donde dice: «... y maxila inferior», debe decir: «... y maxilar inferior».

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 6 de enero de 1969 por la que se concede el ingreso en la Orden de África, con las categorías que se detallan, a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: A fin de recompensar los méritos contraídos y con motivo de la festividad de la «Epifanía de 1969», he tenido a bien disponer:

Artículo único.—Con ocasión de la festividad de la «Epifanía de 1969» (6 de enero), y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en los interesados, se concede el ingreso en la Orden de África, con las categorías que se citan, a los señores siguientes:

Comendador con placa

- D. Enrique Ruiz y Gómez de Bonilla.
- D.ª María Asunción del Val Córdón.

Comendador

- D. Antonio Cifuentes Vicente.
- D. Ricardo Martín Baylo.
- D. Jesús Andreu Grassa.

Oficial

- D. Magín Lozano Gutiérrez.
- D. Manuel Pérez Pérez.
- D. José María Sánchez Pumarifio.
- D. Juan María García de Lomas Rivera.
- D. Delfín Arias Sigler.

Medalla de Plata

- D. Mohamed Mulus uld Buchaid uld Embarec.
- D. Bachir uld Abidin uld el Numen.
- D. Brahim uld Sidi Hamed uld Terrusi.
- D. Joaquín Recto Santamaría.
- D. Mohammed Salem Ismail Lili.
- D. Genaro Marrojo Hurtado.
- D. Antonio Rosales Eivira.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de enero de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Juan Joaquín de Vilallonga y Girona la sucesión en el título de Conde de San Miguel de Castellar.

Don Juan Joaquín de Vilallonga y Girona ha solicitado la sucesión en el título de Conde de San Miguel de Castellar, vacante por fallecimiento de su padre, don Joaquín de Vilallonga y de Cárcer; lo que se anuncia por el plazo de treinta días a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912 para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de diciembre de 1968.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a doña María Luisa Mateos y Ruiz Capillas y a don José Puchol y Miquel en el expediente de sucesión en el título de Conde de Esteban Collantes.

Doña María Luisa Mateos y Ruiz Capillas y don José Puchol y Miquel han solicitado la sucesión en el título de Conde de Esteban Collantes, vacante por fallecimiento de doña María Esteban-Collantes y Sandoval; lo que de conformidad con lo que dispone el párrafo tercero del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912 se anuncia para que en el plazo de quince días a partir de la publicación de este edicto puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 24 de diciembre de 1968.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Ignacio de Alarcón y Domínguez la rehabilitación en el título de Marqués de Spadafora.

Don Ignacio de Alarcón y Domínguez ha solicitado la rehabilitación del título de Marqués de Spadafora, concedido a don Fadrique Spadafora y Ruffo en 20 de mayo de 1673, y en cum-